

GERENCIA DE PLANIFICACION

SUBGERENCIA DE RACIONALIZACION Y ESTADISTICA

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) AÑO FISCAL 2009

Ordenanza Nº 312 - MM del 25 de Setiembre del 2009

Acuerdo de Concejo Nº 396-MLM

PROCEDIMIENTOS DE LA SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN

CODIGO TUPA	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	%U.I.T. UIT = S/. 3,550	NUEVOS SOLES (S/.)	Automático.	EVALUACIÓN PREVIA		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSO ADMINISTRATIVO	
						Positivo	Negativo			Reconsideración	Apelación
1410	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA PÚBLICA CON O SIN MÓDULO BASE LEGAL: ARTÍCULO 15º Y 16º DE LA ORDENANZA Nº 272-07-MM	1 SOLICITUD DE DECLARACIÓN JURADA QUE INCLUYA EL CARECIMIENTO DE CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, DESEMPEÑAR EL COMERCIO AMBULATORIO COMO ÚNICA OCUPACIÓN ECONÓMICA Y DE NO MANTENER PARENTESCO, HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSAGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD, CON OTRO COMERCIANTE QUE CUENTE CON AUTORIZACIÓN O SE ENCUENTRE TRAMITÁNDOLA 2 COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD 3 CARTA DE COMPROMISO DE SOMETERSE A REUBICACIÓN, SI EXISTIESE QUEJA VECINAL. 4 CROQUIS DE LA UBICACIÓN DE SU MÓDULO 5 DOCUMENTO QUE CONTenga NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, NÚMERO DE DNI, DIRECCIÓN Y FIRMA DE VECINOS DE AMBOS FRENTES DE LA CUADRA, EN LA CUAL PRETENDE SU LOCACIÓN, CON UN MÍNIMO DE CINCUENTA METROS DE DISTANCIA POR LADO, SOBRE LA MISMA VÍA, EN APOYO DE LA UBICACIÓN DEL MÓDULO QUE CONducIRÁ. 6 COPIA SIMPLE CARNET SANITARIO VIGENTE 7 DOS FOTOGRAFÍAS ACTUALES TAMAÑO CARNÉ 8 RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE TRÁMITE	4.64%	S/. 164.79	30 DÍAS HAB	JEFE DE EQUIPO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL
1411	AUTORIZACION MUNICIPAL PARA REALIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA EN FORMA TEMPORAL. BASE LEGAL: ARTÍCULO 15º Y 16º DE LA ORDENANZA Nº 272-07-MM	1 SOLICITUD DE DECLARACIÓN JURADA QUE INCLUYA EL CARECIMIENTO DE CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, DESEMPEÑAR EL COMERCIO AMBULATORIO COMO ÚNICA OCUPACIÓN ECONÓMICA Y DE NO MANTENER PARENTESCO, HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSAGUINIDAD Y SEGUNDO DE AFINIDAD, CON OTRO COMERCIANTE QUE CUENTE CON AUTORIZACIÓN O SE ENCUENTRE TRAMITÁNDOLA 2 COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD 3 CARNET SANITARIO VIGENTE 4 ACREDITAR EL GIRO A COMERCIALIZAR (PINTURA O ARTESANÍA) 5 DOS FOTOGRAFÍAS ACTUALES, TAMAÑO CARNÉ 6 RECIBO DE PAGO POR DERECHO DE TRÁMITE	4.59%	S/. 162.89	30 DÍAS HAB	JEFE DE EQUIPO FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	SUBGERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL